

Capítulo General de Definidores

Décimo día

Tultenango, 25 de Julio de 2022

Como bien sabemos, Tultenango hospeda a los capitulares definidores encargados de ir marcando la misión de la Orden en los próximos años. Hoy, especialmente, desde laudes y la eucaristía se ora y felicita a la Provincia de Santiago de México en la fiesta de su santo patrono, Santiago apóstol. Con motivo de esta festividad, fr. Luis Javier Rubio Guerrero, OP, Prior Provincial de la Provincia de México, redactó una carta para felicitar a los frailes de dicha Provincia.

Entre otras cosas, fr. Luis menciona lo siguiente en su carta: “Santiago fue un verdadero «testigo del Señor». Pienso, entonces, que, al contemplar la figura de este gran hombre, todos nosotros, como miembros de esta Provincia a él encomendada, también estamos llamados a dar testimonio de la presencia del Resucitado en medio de nuestro mundo, para que en medio de las realidades que nos interpelan y nos confrontan, seamos capaces de presentar a ese Jesús que sigue alimentando nuestra predicación en favor del Reino de Dios por Él inaugurado”.

Además de ello, continúa fr. Luis “a propósito del Capítulo General que se está desarrollando en nuestra Provincia, deseo felicitar en nuestra fiesta patronal a todos los hermanos que colaboran en él, pero, también, a todos los que se encuentran en nuestras comunidades realizando un doble esfuerzo, para que todos aquellos que nos encontramos en Tultenango podamos ayudar de una manera eficaz a su correcto desarrollo”.

Las comisiones han presentado sus propuestas durante las plenarias de este día. ¿Qué debe hacer la Orden de Predicadores en cuanto a la predicación, la comunión, la misión, y la economía? Son algunos de los temas que en el transcurso de los días han reflexionado los capitulares, cuyas conclusiones, después de ser aprobadas, podrán leerse en las Actas del Capítulo General de Definidores, Tultenango, México.

Al finalizar las plenarias de este día, los capitulares han dialogado sobre las ideas principales que debe expresar el Prólogo de las Actas de este Capítulo, que en breve será redactado por los frailes comisionados para ello.